

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES "REGINA PACIS" (DIEGEP 4689)**  
**PROFESORADO EN ARTES VISUALES**  
**Espacio Curricular:** Didáctica General  
**Curso:** 2º año PAV  
**Ciclo Lectivo:** 2023  
**Horas semanales:** 3 horas cátedra (2 módulos)  
**Profesora:** Ma. Fernanda González Ramírez

### FUNCIONES DE LA CÁTEDRA:

La fundamentación pedagógica constituye el conjunto de concepciones y teorías para analizar y comprender los hechos y procesos educativos, de los cuales se derivan las orientaciones para la acción. Es el ámbito para el tratamiento de situaciones concretas, a la luz de esas teorías y concepciones, articulado con el Espacio de la Práctica.

Esta cátedra se propone mostrar que el objeto de estudio de la Didáctica confluye en el estudio del vínculo entre sujetos y objetos de conocimiento, que se construye en el propio proceso relacional sociocultural e históricamente y orientado a los fines de la enseñanza. La didáctica estudia el proceso de enseñanza en función de un contenido científico, tecnológico o artístico orientado hacia la formación profesional.

Esta cátedra tiene como función ofrecer una formación pedagógica brindando herramientas conceptuales, analíticas y prácticas para el análisis de las prácticas de enseñanza en el nivel inicial y primario, la organización didáctica de las clases y la evaluación.

Se espera que los estudiantes puedan repensar la enseñanza en la construcción de significados compartidos y las estrategias, e intervenciones favorezcan un aprendizaje significativo.

### FUNDAMENTACIÓN:

Esta unidad curricular toma como eje la práctica educativa en su dimensión teórica, social, histórica, política y cultural. La Didáctica general es una disciplina que tiene como objeto de estudio a la enseñanza. Supone considerar la situación educativa como fenómeno vincular entre docente-alumno y objeto de conocimiento, contextualizado en una institución social: la escuela.

La concepción de enseñanza, el aporte de las teorías del aprendizaje, los instrumentos para la intervención didáctica del docente, los nuevos modelos institucionales, son algunas de las cuestiones que cabe incluir en esta materia.

El propósito fundamental de esta unidad curricular es que los alumnos conozcan las distintas concepciones sobre la enseñanza y el aprendizaje a los efectos de que cuenten con las herramientas conceptuales que les permitan resignificar los sentidos tradicionales de las prácticas pedagógicas y construir nuevos modos de abordaje y análisis de las situaciones áulicas e institucionales, en diversos contextos sociales.

Por otro lado los contenidos fueron pensados para ser trabajados interdisciplinariamente desde una articulación horizontal con las siguientes asignaturas: Psicología de la Educación II, Historia sociopolítica de Latinoamérica y Argentina, con la práctica profesional, es decir con la práctica docente II, sin olvidar el campo de la formación específica.

Articulación vertical con Fundamentos de la Educación (1er. Año), Psicología de la educación, Historia Social general, Práctica Docente I y en proyección para tercero con Práctica docente III, Didáctica de las Artes Visuales I, II Y Política Educativa

#### EXPECTATIVAS DE LOGRO:

Al finalizar la cursada los estudiantes estarán en condiciones de:

- Analizar la interacción de los componentes involucrados en la elaboración de Proyectos Curriculares institucionales y áulicos. Expectativas de logro, contenidos, estrategias, recursos, técnicas, evaluación.
- Conocer los criterios de selección y organización de contenidos para distintas situaciones didácticas.
- Fundamentar los criterios para la selección de técnicas, materiales didácticos y tecnologías, en relación con los contenidos a enseñar, las características comunes a todos los alumnos del ciclo y/o nivel correspondiente y a las necesidades especiales de algunos de ellos.
- Conocer las estrategias para la coordinación y conducción de grupos de aprendizaje y para la orientación individual de los alumnos.
- Valorar la importancia de una actualización constante.
- Apropiación de categorías de análisis, para conocer, comprender y reflexionar sobre el campo de la educación artística.
- Comprender el objeto de estudio de la didáctica y del curriculum confluyen en vínculo entre sujetos y objetos de conocimiento que se construye en el propio proceso relacional, orientado por los fines de la enseñanza.

#### PROPÓSITOS DEL DOCENTE:

La formación de profesionales docentes implica una tarea de alto compromiso social, ya que está destinada a los futuros responsables de la educación de niños, -en esta caso-, mediante la cual se posibilitará que estos se inserten con actitud reflexiva, crítica y participativa a esta realidad compleja signada por constantes cambios.

Es mi propósito como docente:

- Ofrecer a los aspirantes a la docencia una formación integradora de los saberes necesarios para desarrollar las competencias requeridas por el rol de educador.
- Promover el análisis de las concepciones y funciones del curriculum, como así también el abordaje crítico de las prácticas de la enseñanza como futuros profesionales.

### ENCUADRE METODOLÓGICO:

El espacio de la Didáctica se presenta como una asignatura que conforma el campo de la formación general que brinda las bases y los marcos referenciales para que los estudiantes construyan de manera autónoma y colectiva el conjunto de teorías para su continuo posicionamiento como docente artista /artista docente. Se proponen trayectorias formativas que posibiliten la lectura de lo que sucede en las instituciones educativas comprendiendo aspectos de la realidad institucional y áulica.

En las clases se desarrollarán explicaciones priorizando los conceptos significativos y partiendo de situaciones problemáticas para presentar los temas de la asignatura. Se brindará apoyatura y acompañamiento para la lectura de la bibliografía y en permanente diálogo e interacción con los estudiantes buscando la participación activa de los mismos.

### ESTRATEGIAS Y RECURSOS:

- Lectura comprensiva de textos.
- Dinámicas grupales.
- Elaboración de redes conceptuales
- Preparación y exposición de temas.
- Integración teórico-práctica.
- Puestas en común.
- Resolución de situaciones problemáticas.
- Organización y coordinación de tareas grupales entre pares para el tratamiento de diferentes temas.
- Desarrollo de la lectura analítica y comprensiva.
- -Análisis de textos de mediana complejidad.
- Confección de planificaciones e instrumentos de evaluación.
- Guías de lecturas
- Cuestionarios
- Trabajos prácticos
- Proyección y análisis de videos
- Trabajos en pequeños grupos.
- Seminario.
- Distintas dinámicas grupales acorde con los temas trabajados.

### CONTENIDOS

**UNIDAD N° 1.** La Didáctica en perspectiva histórica, y la problemática de su configuración como campo disciplinar. Evolución de la didáctica. La didáctica en su perspectiva crítica. . Concepciones actuales de la enseñanza  
Discusiones actuales en torno al objeto de estudio de la Didáctica. Teoría didáctica y prácticas de enseñanza. Curriculum: evolución histórica y perspectivas actuales. Niveles de concreción curricular.

Curriculum, cultura y práctica de educación artística: campo de estudio y perspectiva de análisis. Dimensiones, procesos y actores en la construcción curricular.

Bibliografía de la Unidad:

- Davini, Mc. (2008). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires. Santillana
- Camilloni, A y otros. (1998). *Corrientes didácticas Contemporáneas*. Buenos Aires. Paidós.
- Feldman, D. (2004). *Ayudar a enseñar*. Buenos Aires. Aique

**UNIDAD N° 2:** La Planificación, su significatividad en la tarea docente, componentes, relación con los diseños curriculares. La planificación desde un diseño prescriptivo. La enseñanza en la escuela. El Aprendizaje. El aprendizaje basado en proyectos. Diseño de una secuencia didáctica.

Bibliografía de la Unidad:

- Alliaud, A, Antelo E (2009). *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación* Bs As. Aique
- Bixio, C. (2003). *Cómo planificar y evaluar en el aula: propuestas y ejemplos*. Rosario. Argentina. Homo Sapiens.
- Trillo Alonso, F, Sanjurjo, L. (2008). *Didáctica para profesores de a pie: propuestas para comprender y mejorar la práctica*. Rosario. Argentina Homo Sapiens
- AA.VV. (2009). *La Planificación desde un curriculum prescriptivo*. Documento elaborados por la DGCyE
- Gimeno Sacristan, J. (1998). *El curriculum una reflexión sobre la práctica*. Madrid. España. Morata.

**Eje N° 3:**

Textos curriculares y desarrollo curricular. Proyecto educativo institucional y áulico.

La intencionalidad docente, decisiones acerca de cómo enseñar en distintos ámbitos de actuación. Selección y organización del contenido escolar. Estrategias de enseñanza y aprendizaje. La evaluación: concepciones, enfoques y funciones. Práctica docente: dimensiones de análisis áulica, institucional y social. La comunicación en el aula. Interacción social y dinámica de la clase escolar.

Bibliografía de la Unidad:

- Aguerrondo, I, Lugo, M y otros. (2002). *Cómo planifican las escuelas que innovan*. Bs. As. Papers editores.
- Antelo E. (2003). *Instrucciones para ser profesor. Pedagogía para aspirantes*. Buenos Aires .Santillana.
- Anijovich. R. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires. Paidós.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL DEL ESPACIO.

- Aguerrondo, I, Lugo, M y otros.(2002) *Cómo planifican las escuelas que innovan*. Bs. As. Papers editores.
- Ander Egg,E (1995) *La planificación Educativa*. Buenos Aires.Magisterio del Río de la Plata.
- Anijovich, R, Mora, S .(2009) *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*. Bs. As. Aique.
- Anijovich. R(2017) *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires. Paidó
- Antelo E(2003). *Instrucciones para ser profesor*. Pedagogía para aspirantes. Buenos Aires Santillana.
- Boggino, N y otros.(2006) *Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula*. Rosario.Argentina. Homo Sapiens.
- Camilloni. A (1999)*Corrientes didácticas contemporáneas*. Bs As. Paidós
- Diaz Barriga,A.(1994) *Didáctica. Aportes para una polémica*. Buenos Aires. Rei.
- Gardner,H.(1999) *Educación artística y desarrollo humano*. Buenos Aires .Paidós.
- Gvirtz, S. Palamidessi. M.(2004) *El ABC de la tarea docente: currículo y enseñanza*.Buenos Aires. Aique.
- Monereo,C.(1995) *Estrategias de enseñanza-aprendizaje*. Barcelona. España. Grao. Resoluciones de la Pcia de Bs As.
- Terigi, F y otros(1998) *Artes y escuela*.Buenos Aires. Paidós.

## PRESUPUESTO DEL TIEMPO:

### Primer cuatrimestre:

Unidad I e inicio unidad II

8 de Junio parcial práctico: (A partir de la lectura de Cap 1 y 2 de la bibliografía Davini. ,Mc .(2008)*Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*.Buenos Aires. Santillana, los estudiantes realizarán una producción visual y llevarán a cabo un estudio de campo , a partir de una la elaboración de preguntas y posterior extracción de conclusiones)

5 de Julio 2do. Parcial teórico -práctico (textos trabajados en clase).

### Segundo cuatrimestre:

Al finalizar el segundo cuatrimestre los alumnos participarán por 8(ocho) clases del seminario propuesto por la cátedra a cargo de Prof. Millán Marcela designado por la institución, el cual forma parte del proyecto de cátedra.

El tema del seminario fue acordado de acuerdo a las necesidades de formación de los futuros docentes. (Tema del eje temático nº III Evaluación, Estatuto Docente y Reglamento Instituciones educativas de la Pcia De Bs As 2299)

La cursada de dicho seminario formará parte de la segunda nota del segundo cuatrimestre.

Final unidad II y unidad III.

13 de Septiembre parcial teórico - práctico con los temas vistos.

18 de Noviembre evaluación del seminario.

### ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL:

La articulación con el Espacio de la Práctica y Didáctica de las artes visuales. es permanente ya que esta materia es uno de los pilares para poder sostener las futuras prácticas en el nivel y está explicitado en las funciones de la cátedra.

### ACCIONES DE EXTENSIÓN Y/O INVESTIGACIÓN:

Posibilidad de articular interdisciplinariamente con otras cátedras, indagación de temas disciplinares dotados de una mayor especificidad, investigación de problemáticas actuales con relación a la materia. Actividades de extensión comunitaria.

### EVALUACIÓN:

Se entiende a la evaluación como instrumento que permite al docente emitir un juicio de valor en base a datos relevados, para la toma de decisiones en cuanto a los ajustes que son necesarios en el proceso de enseñanza –aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación que se utilicen, serán los que se adecuen a la metodología propuesta y al tipo de contenidos a evaluar

Se evaluará la participación de los alumnos en todos los trabajos propuestos por el espacio curricular.

Se tendrá en cuenta el proceso de articulación de los contenidos y la integración de los mismos.

La evaluación será continua, es decir, una evaluación de carácter formativo. De esta manera, el docente desempeñará las funciones de orientador y guía del proceso de aprendizaje, a la vez que actúa como retroalimentado para modificar los errores durante el proceso y no a su término.

La evaluación será integradora, lo cual supone hacer síntesis y relaciones entre los distintos contenidos aprendidos.

Se tendrá en cuenta el grado de interés y responsabilidad frente a las propuestas.

Se implementará un auto evaluación por parte de los alumnos a fin de evaluar su propio aprendizaje.

Cumplir con el 80% de asistencia.

Cada cuatrimestre se calificará con una nota producto del promedio de las instancias de evaluación (grupal e individual) que deberá lograr un mínimo de 4(cuatro) puntos o más para acreditar los saberes. Si no se acreditarán los saberes de alguno de los dos cuatrimestres, el alumno podrá acceder a una instancia recuperatoria-por única vez- en las dos semanas posteriores a la finalización de la cursada, en la fecha que para el efecto disponga la Dirección de la escuela.

Si se alcanza una calificación de por lo menos 4 (cuatro) puntos, se acreditará ese cuatrimestre y se accederá al examen final para promover el espacio.

Si no se alcanzara una calificación de por lo menos 4(cuatro) puntos en ambos cuatrimestres o en uno y en la instancia de recuperatorio, el alumno deberá recurrir el espacio.

Para aprobar la materia los alumnos deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Participación en clase y porcentaje de presentismo requerido para conservar la regularidad (de acuerdo al reglamento institucional).
- Participación y asistencias a los seminarios propuestos por la cátedra.
- Aprobación de dos parciales.
- Aprobación de trabajos prácticos de distinta índole.
- Examen final.

### Alumnos Libres

Podrán presentarse en las instancias de acreditación final previstas para el régimen presencial y no presencial, correspondientes al período en que se registraron como estudiantes libres. Deberán rendir con la propuesta pedagógica vigente al momento de su inscripción.

La evaluación final tendrá una instancia escrita y una oral. Se deberá aprobar la instancia escrita para pasar a la oral. La calificación resultará del promedio de ambas. Para la acreditación final se debe obtener 4 (cuatro) o más puntos.  
**Resolución 4043/09 y su anexo (Sobre el Régimen Académico)**

### OBSERVACIONES:

La fecha del seminario que compone la cátedra es estimativa pues se combinará con la Prof. Millán Marcela, la temática es la unidad n°3, de acuerdo a la disponibilidad horaria.

Prof. María Fernanda González Ramírez